

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003363

Las condes, 09 de JULIO de 2026

- VISTOS : Memo Nro. 2/963. 2/954 de fecha 26/06/2026; 30.06.2026, Certificado de Conformidad Nro. 2/235; 2/343 de fecha 25.06.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos. Memorandum Nro. 431 de fecha 22.06.2026 de Jefe Depto de Finanzas. La Factura y Nota de Credito y Documentos que se adjuntan.

GRT.

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250569 FAL	60463	25/06/2026	DUOMO CORP SPA	2152907001001	687.958	
OC 250569 FAL	60464	25/06/2026	DUOMO CORP SPA	2152907001001	684.141	1.372.099
TOTAL					1.372.099	1.372.099

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA: _____
DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA:

- 5619929007 \$ 1.372.099

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 JUL 2026
EG: 3179 CH: NOM 432